Jueves 1.º de Diciembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.887

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Zernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Coruet, Arcles, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A. ...

JEFE REGIONAL
D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Asociaciones agrícolas

Cada dia se arraiga más en nosotros el convencimiento de que, sólo cuando las clases agrícolas de la Península tengan verdadero espíritu de asociación, estará nuestra infortunada patria para llegar á esa ansiada regeneración de que todo el mundo habla, y de que, en realidad, es muy limitado el número de los hombres de buena voluntad que cooperan.

Aquí, donde siempre ha predominado el instinto de imitación, especialmente para copiar lo peor que se hace en el extranjero, no estará de más que se ofrezca á la consideración pública el hermoso ejemplo que los agricultores belgas están dando con motivo de la constitución de numerosas asociaciones agrícolas.

La última estadística que se ha publicado en Bélgica, se refiere al año 1896 y ofrece los siguientes datos:

Había en la fecha indicada 150 sindicatos agrícolas, que contaban con 23.735 asociados; 189 sociedades agrícolas, con 7.108 miembros; 136 sociedades hortícolas, que contaban 18.461 asociados; 469 sindicatos constituidos especialmente para la compra de simientes, abonos, maquinaria agrícola y cuanto puede convenir á esta clase de asociaciones; tenía en sus listas 38.487 individuos, y gastaron en 1896 cerca de ocho millones de francos; y por último existen 118 lecherías cooperativas, que vendieron leche por valor de 211.000 francos, manteca por suma que excedió de cinco millones de francos y quesos por la cantidad aproximada de 50.000 francos.

De las instituciones de crédito agrícola se podría decir mucho y bueno; pero hoy nos limitaremos á consignar que las Cámaras organizadas en Alemania por Refrecins, han tenido en Bélgica muy útil aplicación.

Con objeto de favorecer el desarrollo y buena marcha de dichas instituciones, la ley de 21 de Junio de 1891 autorizó á la Caja general de ahorros, para que pudiera destinar una parte de su capital á hacer préstamos á las cajas sistemas Reffeccins. Estas se dedican con preferencia á procurar el alivio de los modestos labradores, como se prueba con los datos referentes á los préstamos hechos en 1896, que dán las cifras siguientes: 40 préstamos de menos de 250 francos; 268 de 250 á 500 francos, y 31 de más de 1.000 francos.

Lo hecho en Bélgica por la Caja general de ahorros en favor de la caja Raffecins, nos surgiere la idea de que la Caja de Ahorros de Madrid podría favorecer bastante la creación en España de instituciones de crédito agrícola, y tal vez los muchos recursos de que hoy dispone podrían aumentarse considerablemente sin más que abrir los grandes cauces que se han cerrado al ahorro popular, dificultando las imposiciones; y, en último caso, si esto no era bastante, elevando algo al interés que se dá al dinero que se deposita en la Caja de Ahorros.

Las ventajas que reportaría esta medida son bien evidentes, pues aparte de lo mucho que influiría en la regeneración agrícola la facilidad de disponer de capitales á pequeño interés, se alcanzaría el doble beneficio de fomentar los hábitos de economía y ahorro, ahora más que nunca, necesarios que arraiguen bien en todas las clases sociales.

Rivas Moreno.

LAS CAROLINAS

Hubo un dia, no lejano, en que una nación poderosa puso sus ojos en nuestros islas Carolinas y alegando derechos que no lo eran, tomó posesión de una de ellas, desafiando la cólera del pueblo español y dando origen á un conflicto internacional que, á haber menos prudencia y tacto en las regiones del poder, habría seguramente estallado.

Entonces pudo el país convencerse de la *bondad inmensa* de nuestro sistema colonial y de nuestro desconocimiento de los asuntos que más directamente nos atañen; pues aseguróse á la sazón, y el hecho era cierto, que hubo que resolver todos los archivos y que desentrañar expedientes y rebuscar por todas partes para encontrar un plano ó mapa de las islas Carolinas, cuya posición desconocían el noventa y cinco por ciento de los españoles.

No es nuestro propósito hoy volver á la comparación de aquelles dias de efervescencia en que el pueblo, enfurecido, daba vivas y mueras y atacaba la legación que se suponía enemiga, con estos otros de calma de indiferencia en que contemplamos frios é impasibles como nos roban un millar de islas los norteamericanos, arrojándonos como compensación un puñado de dollars. Nos proponemos única y exclusivamente demostrar lo que en pocos años han variado las cosas y el cambio radical de pensamientos que la desgracia ha obrado en la opinión pública.

Lo que entonces defendíamos á capa y espada, lo que considerábamos como una desgracia inmensa é irreparable, hoy se mira como un bien, como una solución. Si Alemania nos hubiera propuesto en firme la compra de las Carolinas, habríamos pedido sangre para lavar la ofensa; hoy, quien con más reserva, quien con menos, todos consideramos como una solución este asunto.

Y se comprende. España ha perdido su poder colonial.

Desde nuestras costas á las citadas islas, hay millares de leguas, y así como antes éstas podían ser auxiliadas desde las Filipinas, ahora han de recibir sus socorros y sus refuerzos desde la Península, toda vez que el Archipiélago magallánico, pasa al dominio de los yankis.

Unáse á esto que ni remontamente podemos aspirar á represalias; que las citadas islas no producen absolutamente nada á España; que el lujo de mantener en ellas nuestro pabellón nos cuesta más de un millón de pesetas anuales; que por su posición y por los planes de ambición colonial de las naciones fuertes pueden originar mañana un nuevo conflicto, y no olvidando tampoco las lecciones de la experiencia y el ejemplo recibido en estas últimas campañas, fácilmente se esplica el cambio que se ha realizado en la opinión, y que Gobierno y pueblo mediten seriamente sobre si nos conviene ó no conservar aquellas islas.

Nosotros que negamos á Alemania derechos de posesión sobre las Carolinas, podemos reconocerle preferencia como comprador, y á costa de de un sacrificio que nada vale comparado con los inmensos que acabamos de realizar, nos sería dable obtener recursos que fueran los cimientos de nuestra reorganización interior, poniéndonos á la vez á cubierto de nuevas agresiones de los pueblos fuertes y sin conciencia.

El asunto es árduo; pero por lo mismo conviene que el Gobierno y la opinión lo vayan meditando, para resolver eu su dia lo que proceda.

DESDE CORBERA

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Es exactísima la descripción que hace de Corbera el ilustrado y competente colaborador de Gandesa en sus Semblanzas políticas de algunos prohombres de este partido.

Don Pedro Masot Tárrega, pertenece á la clase de personas sanas, que van escaseando por desgracia, primer contribuyente; no está filiado á partido alguno, su política es la familia y la honradez, amante como el primero de la buena administración y de las mejoras locales; su Alcaldía debe tomarse como modelo, pues normalizó la marcha del Municipio, esforzándose en corregir algunos abusos y defectos, medida que sentó muy mal á los interesados y aún que goza de gran prestigio y reputación, si el pueblo prescindiendo de farsantes políticos, comprendiera sus verdaderos intereses, estaría en masa á su lado, pues á su carácter afable, rectitud y otras condiciones que le enaltecen, reune la circunstancia de ser una de las personas más competentes é ilustradas del distrito.

El actual Alcalde D. Bautista Llop, es tambien persona acomodada y de buena voluntad, contando con el apoyo de su amigo Tárrega, más aficionado á la buena administración del pueblo que á la política, pues como aquel, prefiere cuidarse de su casa, y por más que siempre se le ha tenido como uno de los contados liberales de la localidad, de buena fé y verdadera procedencia, sufre encarnizada guerra por parte de los carlistas, que con su Jefe local, han pretendido oficiar nada menos que de ministeriales, recabando el apoyo del candidato del distrito y aún consiguiéndolo de alguna autoridad provincial mal aconsejada, llegando el cinismo al estremo de calificar de carlista al referido Alcalde, siendo así que durante la pasada Guerra Civil, mientras aquellos politicastros defendieron la *santa causa* D. Bautista Llop, se vió obligado á emigrar de la población, pasando á formar parte de los voluntarios liberales, que, encerrados en el fuerte de Mora de Ebro, al mando del inolvidable *Moro*, tuvieron á raya al carlismo, durante toda aquella época.

Si en este pueblo, donde la enseñanza marcha hace años, completamen-

te abandonada, se hubiese dejado maniobrar al Maestro á sus anchas, no existiria la oposición que tiene peturbado el pueblo, pero existen personas sensatas con independencia y entereza, para sostener que la educación de los niños es incompatible con el ejercicio de várias industrias, con la Secretaria del Juzgado municipal, aunque firme un tercero en discordia y con la roturación de montes comunales.

REN NOM.

Corbera 30 Noviembre 98.

Crónica General

Insistimos

Insistimos en la escitación dirigida á las personas pudientes de la localidad y pueblos comarcanos, que hicimos en uno de nuestros números últimos, encaminada á fomentar los donativos á la benéfica asociación de la *Cruz Roja*, que necesita no pocos elementos, para sostener la campaña emprendida en favor de los infelices soldados que han perdido la salud, en defensa de la pátria; hermosa campaña que atrae, que seduce, y se gana los corazones de los buenos tortosinos.

Las clases pudientes no deben permanecer indiferentes á ésta corriente benéfica, y han de contribuir con sus donativos y con su óbolo, al sostenimiento de los propósitos laudables que animan á la escelente asociación.

Los infelices repatriados merecen mucho, y sin medios materiales, por grande que sea la voluntad, por incansable que resulte la actividad, y por ejemplar que aparezca la abnegación, los resultados del socorro no son eficaces, no responden à la santa causa de la institución que nos ocupa.

Llévense al Sanatorio de la *Cruz Roja* los elementos necesarios para recrear con positiva utilidad el espíritu de los convalecientes: apórtense ofrendas pecuniarias, ejérzase la caridad por las familias de desahogada posición, y sean las señoras, las nobles damas, las sensibles mujeres, las que inicien esa brillante campaña de caridad, de seguro éxito, si ellas secundan los humanitarios propósitos que nos han inspirado este escrito.

Acuérdense nuestras distinguidas paisanas, de que la caridad es la más bella, la más sublime de las virtudes cristianas.

La carta de la villa de Corbera, (Gandesa) que insertamos con mucho gusto en la primera página, es una prueba evidente de lo muy leidos y favorablemente comentados que fueron los apuntes biográficos de D. José Masot Tárrega, debidos á nuestro particular amigo, el abogado D. Juan Meix, é insertos en el DIARIO DE TORTOSA del 29 de noviembre.

Con las solemnidades de la Ley y ante el Sr. Juez de primera instancia de este Partido, D. José Ricardo Romero, ha jurado hoy el cargo de Procurador, nuestro simpático amigo, el jóven D. Alfredo Caminals y Borau, al que deseamos toda suerte de prosperidades en el desempeño de su profesión.

En la alta montaña de Cataluña, especialmente en la región pirenaica, ha nevado copiosamente éstos últimos días.

Ha llegado á ésta el oficial del ramo de Hacienda Sr. Puigcerver, encargado de la investigación de la contribución industrial. Ayer empezó à girar las visitas de costumbre.

Camino de la regeneración. —En las Universidades de Madrid y Barcelona, han empezado los alborotos estudiantiles con motivo de pretender algunos alumnos adelantar las vacaciones de Navidad

Han brotado los primeros chispazos. Muy pronto nos parece.

El dia 28 de noviembre, se registraron en esta dos nacimientos y una defunción.

Ayer no recibimos el cambio del colega local *El Nuevo Diario.*

Aviso á quien corresponda.

A los quintos del batallón de Almansa, se les ha provisto ya de armamento.

La Alcaldía de Alcanar, anuncia tener expuesto al público, el proyecto de presupuesto adicional y el apéndice al amillaramiento.

Y la de Batea, el apéndice al amillaramiento.

Dice el *Diario* de Villanueva y Geltrú:

«Para el día 3 del próximo Diciembre ha señalado la Audiencia, vista en Juicio Oral de la causa criminal contra D. Policarpo Perez Terrados, director de la Escuela Oficial de Artes y Oficios de esta villa, por agresión y lesiones causadas á nuestro director D. José A. Milá.

Al acto deben asistir como testigos D. Joaquín Foradada, fiscal municipal, D. Juan Brunet y Brunet, en aquella sazón suplente de Juez municipal, D. Francisco Ferrer y Ferret, D. Salvador Torrents y D. Segismundo Badía, el médico forense D. José Ribot y el médico municipal D. Ramón Puig y Noya.»

La Comisión provincial ha designado al vocal D. Juan Ribás, Diputado por éste Distrito, para que en unión del contador de fondos provinciales señor Cereceda, giren una visita de inspección administrativa al Ayuntamiento de ésta ciudad.

El acuerdo se ha tomado en virtud de denuncias formuladas ante la Diputación, por los dercubiertos de contingente provincial.

Mañana empezarán à cumplir su cometido.

La Ley del 92 creó un impuesto del 2 por 100 sobre las utilidades de préstamos hipotecarios.

Pocos son los que se han acordado de contribuir al Estado, por aquel concepto, hasta que la Inspección de Hacienda ha comenzado la instrucción de expedientes de defraudación.

Conviene, pues, que los interesados conozcan sus deberes y sus derechos, y al efecto, aquellos que por virtud de algún préstamo sobre hipoteca, hecho desde 1892, hasta hoy, no hubieran satisfecho los referidos derechos al Estado, podràn hacer la declaración correspondiente en la Administración de Hacienda, acompañando à la escritura, hoja declaratoria por duplicado.

En el tren correo de esta madrugada, han pasado por nuestra estación 20 soldados repatriados, y en el de esta tarde, 6.

Se les ha socorrido explendidamente, por la asociación de la «Cruz Roja».

En fin de octubre último, existían en la cárcel de éste partido, 21 presos. Han ingresado en noviembre, 8.

Durante el mismo mes salieron 19, quedando hoy, diez reclusos.

Dias atrás se desarrolló en Peñíscola un triste suceso, que hubiera tenido fatales consecuencias, á no ser por el arrojo y valentía del dignísimo coadjutor de aquella parroquia D. Lorenzo Cot y Costa. Dicho día, y cuando más alborozado estaba el mar, se notó que entre las olas había varios infelices marineros á quienes el temporal había destruido sus embarcaciones. El mencionado sacerdote, con una heroicidad digna de los mayores elogios, se arrojó al mar con grave exposición de su vida, y después de una lucha titánica sostenida con las encrespadas olas, logró salvar de una muerte segura á los pobres náufragos.

El ayudante D. Adolfo Terrer, que había sido destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido trasladado à la de Castellón de la Plana.

Dicen de Aragón, que el negocio de trigos sigue estacionado, sin hacerse más operaciones que las indispensables para alimentar las fábricas de harinas.

Los precios continúan sostenidos, pero hay el temor de que desciendan en vista de la gran importación del extranjero, y del magnífico aspecto que presenta la sementera.

La subasta celebrada el día 12 de noviembre de las obras de los trozos 1.° y 2.° de la carretera de Calaceite á Monroyo, le fué adjudicada á D. Antonio Fortuny, por 307 999 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ha recaudado desde el 1.° de Enero hasta el día 17 del mes de Noviembre, 4 761.428'06 pesetas mas que en igual período del año anterior.

De este aumento corresponden 483 mil 347'44 á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona y 24.159'77 á la de Valencia á Utiel.

Actualmente se halla girando la visita reglamentaria á diferentes escuelas de la provincia, el Inspector de Instrucción pública Sr. Santamaría.

Estadística parlamentaria

En la actualidad se compone el Congreso de 407 individuos, en esta forma:

Ministeriales, 217.
Conservadores, 62.
Amigos del señor Gamazo, 62.
Republicanos, 19.
Amigos del Sr. duque de Tetuán, 8.
Idem del Sr. Romero Robledo, 7.
Idem del Sr. Canalejas, 9.
Carlistas, 8.
Independientes é indefinidos, 16.
Total, 407.

Sumados todos los diputados de la oposición y disidentes, forman un total de 190, y resultando que todos votaran en contra, hipótesis inverosimil, todavia tendría el señor Sagasta una mayoria de 25 votos.

POSTRES VARIOS

REFLEJOS

¿Ves, bajo el liquido velo
de su linfa, cómo el lago
pinta con sumiso halago
sombras y luces del cielo?
¿No ves brillar con azul
purísimo transparente,
cuando de Oriente á Poniente
los aires tienden su tul?
¿Les ves en la noche obscura
negro como el cielo mismo,
imitando aquel abismo,
el abismo de la altura?
El refleja el rojo sol
en sus ondas peregrinas:
él refleja las neblinas
y refleja el arrebol.
Pues como el lago sereno,
luz y sombra reverbera
y de la celeste esfera
la imágen lleva en su seno.
¡Yo reflejo tu dolor,
yo reflejo tu placer,
y en el fondo de mi sér
llevo el cielo de tu amor.

José Echegaray.

* * *

A MI MUSA

¡Oh musa! de la envidia bramadora
No te inquieten los trágicos furores:
Toda guirnalda de lozanas flores
Esconde alguna espina punzadora.
Alza la noble frente soñadora
Y dá al viento tus himnos triunfadores;
Cuando cantan los dulces ruiseñores,
Nadie escucha á la sierpe silbadora.
¡Oh musa! ante la saña y el embate
Del vil rencor y la perfidia impura,
No pliegues triste las potentes alas.
¡Sé como la bandera en el combate,
Que rie al sol y espléndida fulgura
Entre el fuego y silvido de las balas!

Manuel Reina.

* * *

Notas cómicas

En un cementerio una viuda encuentra á uno que habia sido amigo de su esposo.

—¿Dónde vá usted por aquí?

—Señora, vengo á recordar las deudas de su esposo pasado.

* * *

En un buque una viajera pregunta al capitán.

—Señor capitán, ¿andamos mucho?

—A razón de tres quintos de segundo.

—¿De infanteria ó de caballería?

* * *

—¡Qué hermosa piel!—dice un caballero que está de visita.

—Es mía—replica el amo de la casa.

* * *

En un restaurant.

—Esta carne debe ser de perro, á juzgar por lo dura—dice un parroquiano al mozo.

El amo desde el mostrador, con tono grave:

—Dé usted otro cuchillo más afilado á ese caballero.

* * *

En un álbum:

El hombre que no ha llorado nunca, no conoce todas las voluptuosidades de la existencia.

Noticias de Madrid

(*Del dia 30 Noviembre*)

Por telègrafo y telèfono

No hay pesimismo

El señor Sagasta ha negado que hoy se hayan recibido despachos pesimistas de Ultramar.

Los zaragozanos en Palacio

—Los comisionados por la Asamblea de Zaragoza, para entregar á S. M. la Reina el mensaje,han estado en Palacio, siendo objeto de muchas atenciones por parte de la soberana.

S. M. les presentó á sus hijos el Rey y las infantas y ofreció interponer su influencia para que el Gobierno atienda las pretensiones de las Cámaras de Comercio.

Se expresó la Reina en términos muy halagüeños para la industria y el comercio.

La cuestión arancelaria

—Habana 30.—Se ha reunido en Consejo el Gobierno insular acordando en pleno prevalecieran las ventajas arancelarias que hasta hoy regian.

Las Carolinas

—Nueva York 30.—Una nota oficiosa dice que los Estados Unidos han desistido de reclamar la posesión de las Carolinas.

La prensa francesa

—Paris 30.—*Le Gaulois,* comentando la importancia de los territorios que los Estados Unidos se han anexionado, dice que jamás potencia alguna aumentó su territorio en la forma que lo han logrado los yankis en tan corto espacio de tiempo.

Añade que el valor de las colonias perdidas por España es cuatro vec es mayor que la indemnización pagada por Francia á Alemania despuésde la guerra franco-prusiana.

La isla de Wan

—Londres 30.—*Morning Post* dice que el Gobierno norteamericano ha telegrafiado á sus delegados en Paris ordenándoles que gestionen la compra de la isla de Wan.

Los yankis en Filipinas

—Nueva York 30.—Según la prensa las primeras disposiciones del gobierno respecto á Filipinas,serán establecer la libertad de cultos y gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

Espectación

—En los centros oficiales reina gran espectación por conocer detalles de la sesión hoy celebrada en Paris.

El tratado

—Según ha dicho un ministro, aún no ha quedado ultimado el tratado de paz en la sesión de hoy.

Alemania

—Berlin 30.—La prensa pretesta de que en el extranjero se haya dicho que Alemania es una satélite de Inglaterra y añade que el Gobierno alemán, lejos de secundar á la Gran Bretaña defenderá sus derechos aunque estén en pugna con los del Gobierno inglés.

La inmunidad

—El Consejo de Estado ha presentado ya su informe acerca de la inmunidad parlamentaria.

Es un documento notable.

En él se dice que los senadores y diputados podrán sufrir arrestos al ser sorprendidos infragantis en la realización de un delito.

El parlamento resolverá cuantos conflictos surjan con motivo de la interpretación que debe darse á la ley.

Se añade que la suspensión de garantías no merma en lo más minimo las ventajas de la inmunidad.

Termina el informe haciendo resaltar la conveniencia de que se promulgue un proyecto de ley con objeto de aclarar algunos puntos que permanecen dudosos.

Fallecimiento

—Ha fallecido el conocido actor Ramón Rosell.

Registro

—En Astibonay ha sido registrada la casa de campo del conocido carlista señor marqués de Valdespina. El registro no dió resultado.

La repatriación

—Coruña 30.—Procedente de la Habana ha llegado el «Alicante.»

Conduce un batallón de Orden Público compuesto de 300 plazas.

Durante la travesia han fallecido tres.

EXTRANJERO

La Comisión de la paz.-Las bases del tratado

(Paris 30, á las 9'10 noche.)—Reuniéronse los delegados de la Comisión hispano-americana, á las dos de la tarde.

Sin preàmbulos emprendió la Comisión el examen de las bases del futuro tratado de paz, redactadas en común por el secretario norteamericano, Mr. J. Moore y por el secretario español D. E. Ojeda.

En los ocho primeros artículos, revisados por la Comisión se fijan definitivamente los siguientes puntos:

1.° España renuncia á su soberanía en la isla de Cuba.

2.° Cede España á los Estados Unidos, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam (Guajan) en las Marianas.

3.° Los Estados Unidos conceden á España una indemnización en metálico de 20 millones de dollars.

4.° Se restituyen á España, los archivos que haya en posesiones ocupadas por los Estados Unidos.

5.° Liberación inmediata de todos los prisioneros.

6.° Renuncia por ambas partes contratantes á toda suerte de reclamaciones mútuas; tanto anteriores como posteriores á la guerra.

7.° Evacuación de las islas Filipinas por las trepas españolas, en el tiempo que se considere necesario.

8.° Admisión durante diez años de las mercancias de procedencia española, favorecidas con las mismas condiciones y las mismas ventajas de que disfruten las importaciones norteamericanas en los territorios que pasan á la dominación de los Estados Unidos.

La entrega de los 20.000,000

—Paris 30 á las 10'25 noche.—Los delegados norteamericanos en la comisión de la paz, han hecho constar que su Gobierno entregará al de España los 20.000,000 de dollars ofrecidos como indemnización, dentro de un plazo de tres meses.

Han ofrecido igualmente en nombre de los Estados Unidos, todas las facilidades que convengan para la repatriación de las tropas españolas que quedan en Ultramar.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Madrid 1—3 tarde.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina.

S. M. ha recomendado muy eficazmente al Gobierno, el estudio detenido del Mensaje aprobado por las Cámaras de Comercio, reunidas en Zaragoza.

El señor Sagasta ha dicho que se examinará con interés y detención.—*Mencheta.*

Telégrama

Madrid 1.°—3'15 tarde.

En el Consejo de esta tarde se ha leido un telégrama que el Gobierno ha recibido, desde Paris, suscrito por el Sr. Montero Rios. Consulta algunos puntos.

Hoy mismo se le contestará dándole instrucciones concretas.—*Mencheta.*

Los carlistas

Madrid 1.°—4 tarde.

Conócense á punto fijo, en las esferas oficiales, los activos trabajos de propaganda que hacen los carlistas.

Al salir del Consejo lo dice así algun ministro, manifestando además á los periodistas, que el Gobierno se propone mostrarse inhexorable contra los que pretendan perturbar el órden público. Renúevanse prudentes medidas para evitar perturbaciones,—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.